

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2ª y 3ª plana... 0'50 cts. línea.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que continúe la suscripción desde el día 15 en adelante...

TELÉFONO NÚMERO 25 EDICIÓN DE LA TARDE Franqueo concertado

EL MITIN RADICAL DE MURCIA

DISCURSO DEL SR. CIERVA EN EL CONGRESO

Del "Diario de Sesiones," del día 8 de Noviembre de 1912.

El Sr. PRESIDENTE. El señor Cierva tiene la palabra.
El Sr. CIERVA: No tenía, señores Diputados, la menor noticia de que en la tarde de hoy se hubieran de hacer las manifestaciones que ha hecho el Sr. Albornoz.

nacido, y donde tengo familia, y mis amigos principales, y a la capital del distrito que tengo el honor de representar, han ido Diputados de oposición y de ideas radicales, ¿a qué? ¿Ha sido, como decía el señor Albornoz, a predicar la doctrina, a hacer la propaganda del partido republicano? Tal vez fuera ese su pensamiento; pero, en fin, la palabra, sin duda, no respondió a él, porque todo lo que sonó fue injurias, denuestos, ataques personales al Diputado que tiene el honor de dirigiros la palabra, y, sin embargo, yo creo que tengo como un título que me honra que en aquella ocasión, estando yo en el propio Ministerio de la Gobernación, no se perturbara el orden, ni a aquellos oradores que tales actos realizaban se les ocasionase daño de ninguna clase, ni siquiera la persecución por los delitos que habían cometido.

vais a juzgarme a mí, sino a otros, conviene que sepáis esto:
En esta hermosa ciudad, los serviles del funesto cacique, que para deshonor de ella es vuestro paisano, y por ella escaló el alto sitial desde el que dirigió su tiranía. Este es un párrafo. El señor Santa Cruz estaba allí. (El señor Santa Cruz: Por eso puedo decir y afirmar que no oí semejante cosa y que se guardó profundo respeto a todas las personas, por circunstancias que expondré a la Cámara.) Esos aplausos estruendosos—dice otro de los oradores—es la protesta de un pueblo noble, y yo la recojo para llevarla al Parlamento y poder decir en él que, no solamente en Barcelona, Sevilla, Valencia y demás poblaciones que obedeciendo a nuestra consigna, levantaron sus protestas contra los sicarios arrojados del Poder por la sociedad entera, sino esta hermosa ciudad, último baluarte de la tiranía de un cacique que, mereciendo la horca, se le castiga con el desprecio. (Ruidos.)

portancia. Pero ¡que le vamos hacer! Yo soy de los que se van convenciendo de que mientras las personas de orden en España, las personas honradas en España no tengan tanta audacia como tienen los otros, España no podrá progresar. Cuando yo fui a Oviedo, también en propaganda, se dió el caso de que me silbaron (porque yo no oí que me silban), é intentaron impedirme hablar en el meeting; pero yo no vine al parlamento a quejarme ni a pedir al señor Canalejas que nombrase jueces especiales, que llevase a la cárcel a todo el mundo, no dije absolutamente nada.
Pues bien; cuando eso sucede, y cuando vosotros estáis enseñando a todo el mundo cómo en Barcelona se recibe al señor Alvarez y a otras personas, ¿podéis extrañar que con estos antecedentes que he dicho haya quien se acalora, quien vaya a los meetings y cometa, si queréis, una ligereza? No; vosotros no podéis extrañar, y ahora os digo que tenéis perfecto derecho para pedir que se administre justicia, que yo me uno a vosotros cuando la pedís; pero fuera de este recinto la gente se va a reír mucho cuando oiga que vosotros pedís justicia, y para cosas de esas. ¿Si vosotros no hacéis otra cosa!

exactitud le recuerde que esa exactitud ni siquiera la ha tenido S. S. al referirse a lo que yo acababa de decir esta tarde, porque me ha atribuido nada menos que la apelación a la fuerza el aplauso al empleo de la fuerza, y no sé si del puñal.
Me parece aires. Diputados, que yo me expresé con toda claridad para que no se explique esa afirmación de S. S. Yo no apauado que se apele a la fuerza; yo soy enemigo absoluto de toda violencia, pero digo, que tales cosas vamos viendo en España y de tal manera estáis acostumbrados vosotros al empleo de la fuerza y a procurar a todo trance la impunidad de todo delito y a hacer la apología de terribles delitos, de ataques personales, que tenéis poca autoridad para hablar de atentados, y para pedir justicia y para solicitar jueces especiales, y para hacer todas esas protestas y todos esos requerimientos, por que fuera de aquí y aquí sobre todo, se extrañará mucho el que vosotros hagáis todo eso.
Y cuando yo trataba esta cuestión dije que en España, mientras los hombres de bien, y los que se llaman hombres de orden; y los hombres educados no lleguen a tener tanta audacia, si es preciso para defender sus derechos, como tienen otros para atacarlos, no podremos marchar. Eso dije y eso repito ahora. Y cuando un día y otro día os ven a vosotros que va a Barcelona un correligionario vuestro, pero que no os conviene que hable y no lo dejáis hablar, y otro día va el Sr. Lerroux a Bilbao, y tampoco le dejan hablar; venid aquí ante la Cámara, a pedir que se impida que el derecho de tribuna libre se perturbe, es algo que contribuye a que nadie crea en lo que aquí se dice, porque nadie es sincero.

si esa distinción sutil habrá alguien que la admita. Se trata, en efecto, de un Senador hermano mío, y S. S. ha supuesto aquí, ante la Cámara, que allí en una reunión pública se dió por enterado (y digo pública porque hasta dice que elementos prestigiosos del partido conservador protestaron de aquello, y esa es antigua canción vuestra; pero allí, en Murcia y entre nosotros no hay de esos, tenga S. S. la absoluta seguridad), se dió por enterado de todo lo que pasó en esa reunión, y supone S. S. que allí se preparó el atentado y el crimen. Todo eso ha dicho S. S., y comprenderá la Cámara que estando yo aquí tenía que levantarme para decirle a S. S. que está absolutamente equivocado. (El señor Albornoz: Lo daba como un rumor.) Pues han equivocado a S. S. Y S. S. ha tenido la atención de declarar aquí, espontáneamente, que sus noticias son que un sobriño carnal mío hizo ese disparo. (El Sr. Albornoz: Lo he respicificado en seguida.) Pero todavía circula en vuestros periódicos con su nombre y apellido, porque ese apellido os sirve para decir que un sobriño mío ha hecho un disparo, así, afirmándolo, no como rumores, y lo publicáis con grnesos caracteres en vuestros periódicos; esa es vuestra manera de proceder, y esos son los que aquí piden justicia y castigos severos.
Segunda rectificación
El señor CIERVA: Su señoría parte del hecho, que reputa cierto, de que mis amigos hicieron un disparo, y yo no sé quién hizo ese disparo, ni tengo derecho, aunque lo supiera, a decirlo aquí, aunque hubiera llegado a mí una referencia. Sobre un suceso que es objeto de una investigación judicial, yo no tengo derecho a hablar ni a exponer mi opinión; pero sí censuro en todo caso la violencia, censuro el delito, y he hablado por eso antes, y la Cámara me lo habrá perdonado, de antecedentes personales míos.
Cuando yo ocupaba puestos oficiales procuraba, en lo posible, evitar que se realizaran hechos de esa clase; pero en eso de la violencia, en todo caso hay que distinguir, porque cuando un hombre se ve agredido, en las leyes está expresado el ejercicio de la violencia, y a diario estáis vosotros ejerciendo la violencia en mil formas, y a diario también estáis pidiendo la impunidad, y por eso he dicho yo que si, en efecto, la impunidad resulta y los ciudadanos no tienen medio de defenderse contra las constantes agresiones, los ciudadanos tendrán que ejercerla.
Y a esto me refiero yo, y eso lo repito y eso lo he dicho muchas veces, y quería Dios que sirva para advertiros que no puede ser camino de flores el que vosotros seguís porque todavía queda ciudadanía en España para atajaros en ese camino, si fuera menester.
Juicios de la Prensa
El Imparcial:
«Recordarán nuestros lectores el alboroto con disparo producido hace días en Murcia en ocasión de verificarse un mitin de propaganda radical. Los republicanos imputaron el hecho a los amigos del señor Cierva. La averiguación de lo acaecido y de sus responsables está encomendada a la autoridad judicial.
El señor Albornoz, diputado radical, inició ayer un debate ac erca

de aquellos sucesos. Con vehementes acentos vibrantes de indignación inculcó a los conservadores de usar de la violencia contra propagandistas políticos, pidió ejemplar castigo contra los culpables y reprobó en los términos más duros el vejamen padecido por sus amigos. Partiendo del hecho de Murcia, hizo blanco de enardecidos diatribas al partido conservador, y muy singularmente al señor La Cierva.

Replicó éste con energía proporcionada, rechazando, mientras las diligencias judiciales no esclarezcan el caso, la inculpación que el señor Albornoz, adelantándose a la Justicia, había lanzado contra determinadas personas adictas al señor La Cierva.

Fué el breve y ardoroso debate mantenido entre el diputado radical y el ex ministro conservador como un eco agrio de pasadas violencias y de resquemores enconados e irreductibles.

Pero sacada del incidente parlamentario esta poco grata deducción hay que reconocer que la indignada protesta del Sr. Albornoz y de sus correligionarios los radicales perdía mucha de su fuerza moral al simple recuerdo de pretéritas y no muy lejanas andanzas. En sus mítines, en sus periódicos, en las diarias manifestaciones de la vida pública, han puesto los correligionarios del Sr. Lerroux tanta pasión y tanta acometividad contra el señor La Cierva, que ahora al oír su querrela precisamente porque los amigos del ex ministro conservador han apelado acaso a procedimientos poco defendibles, pero no desconocidos ni mucho menos por los radicales, la gente da en hacer memoria, y de los meros recuerdos acaso surge, sino la disculpa de los hechos punibles, por lo menos la atenuación.

No están en disposición muy adecuada para condenar ciertas extralimitaciones de la pasión quienes otras veces apelaron a ellas. Las equivocadas campañas hechas en los periódicos radicales a raíz de las agresiones de que fué objeto el Sr. Maura, las suscripciones abiertas para favorecer a Posá, las incitaciones constantes a la violencia, se volvían ayer contra el Sr. Albornoz, restando eficacia a sus palabras.

El señor La Cierva, polemista terrible, orador hábil, plétórico siempre de documentación en que basar sus razonamientos, hizo ver todo esto, é hizo vez como sus amigos para ir al palco no tuvieron más que gastarse siete pesetas en la localidad porque las localidades se vendían.

El Sr. Lacierva condenó la violencia política, pero expuso a la consideración de la Cámara si no sería llegado el caso de que en vista de los vuelos que toma la difamación, la injuria, la lucha baja, se organizaran los hombres de bien y contestasen a la violencia con la violencia.

Es verdad que es penoso todo esto, pero el señor Lacierva tiene razón. Cuando la honra de las personas y el credo de los partidos no encuentra el amparo de la hidalgía del adversario, hay que pensar en defenderse. ¿Cómo? De cualquier manera. Porque sea como sea se dará una nota de virilidad, de masculinidad, de esas de que España se encuentra tan necesitada para salir de su amodorramiento.

ABC  
La nota de mayor interés de la sesión del Congreso fué la intervención del señor La Cierva en el debate planteado por el señor Albornoz acerca de lo ocurrido en el mitin celebrado el domingo último en Murcia.

El discurso de ilustre ex-ministro conservador, escuchado con gran atención y subrayado con muestras de simpatía por la Cámara, fué después muy favorablemente comentado siendo opinión general que había echado por tierra todas las afirmaciones del diputado radical.

Hubo en el discurso del Sr. La Cierva una frase que fué acogida con general aprobación: «Yo no soy partidario de los procedimientos de violencia—dijo el ilustre ex-ministro—, pero afirmo que mientras los hombres de bien, los hombres honrados no tengan tanta audacia como los que pretenden arrebatarnos sus derechos, este país no pedrá marchar».

El triunfo del señor Lacierva sobre el señor Albornoz lo reconocían aunque en voz baja, los propios republicanos.

«El Universo»  
Han visto los radicales en Murcia, y lo veríamos ellos y nosotros en todas partes, que en cuanto hay verdadera decisión de que no hablen, han de callarse.

«El Debate»  
«El discurso que ayer pronunció acerca del caso de Murcia el señor La Cierva fué un triunfo de éste obtenido sobre el diputado radical que se desdijo al rectificar de las afirmaciones que antes hiciera. Allí donde afirmó que el crimen se fraguó en casa del senador señor La Cierva, aclaró que no había hablado de éste como hermano, sino como amigo político de don Juan, donde había hablado de cobardía, puso cobardía cívica; donde había quedado flotando en el aire la sospecha de la intervención de un sobrino del señor La Cierva, hizo la rectificación solemne de tan gratuita imputación.»

El Mundo.

Muy interesante fué todo el animado debate premoivido con este motivo. Afirmó el señor La Cierva su temor de que vaya a llegar al instante en que los hombres honrados tengan que hacer uso de la exigencia completa que señala el Código penal para repeler los atentados personales. Tronaba el señor Albornoz contra los conservadores de Murcia que trataron a los republicanos por el sistema curativo del similia similibus. Y subrayaba la Cámara con sus risas el interesante corps à corps, donde aparecían trocados los papeles de los combatientes, por el afán del señor Albornoz en atribuirse el papel de defensor del orden.

En el extracto van las palabras más sustanciales del debate. Yo me limito a consignar el cómico efecto que las palabras del discípulo predilecto de don Melquiades han causado en la Cámara y en las tribunas donde el vernouth de la tarde ha obtenido uno de los más francos éxitos de la temporada.

«El Ejército Español»  
Dos cosas extrañaban en el debate, tanto y tan unánimemente, que desde el primer instante, el señor La Cierva se vió que contaba con el apoyo de toda la Cámara, incluso de algunos republicanos. Una el que fueran los radicales quienes tanto empeño pusieran en que el disparo no quedara impune.

Pero es más. Esos radicales son los que a los republicanos reformistas no dejaron hablar en Barcelona; quizás sean los mismos que en Oviedo organizaron una silba contra el propio señor Cierva, fracasada por la virilidad y arrestos de este. ¿Es que pueden reclamar trato de favor? ¿Es que España tiene el deber de plegarse a las conveniencias de Lerroux y sus amigos? ¿Es que puede pedir tolerancia quien no desperdicia una ocasión de mostrarse intransigente?

El señor La Cierva, polemista terrible, orador hábil, plétórico siempre de documentación en que basar sus razonamientos, hizo ver todo esto, é hizo vez como sus amigos para ir al palco no tuvieron más que gastarse siete pesetas en la localidad porque las localidades se vendían.

El Sr. Lacierva condenó la violencia política, pero expuso a la consideración de la Cámara si no sería llegado el caso de que en vista de los vuelos que toma la difamación, la injuria, la lucha baja, se organizaran los hombres de bien y contestasen a la violencia con la violencia.

Es verdad que es penoso todo esto, pero el señor Lacierva tiene razón. Cuando la honra de las personas y el credo de los partidos no encuentra el amparo de la hidalgía del adversario, hay que pensar en defenderse. ¿Cómo? De cualquier manera. Porque sea como sea se dará una nota de virilidad, de masculinidad, de esas de que España se encuentra tan necesitada para salir de su amodorramiento.

ABC  
La nota de mayor interés de la sesión del Congreso fué la intervención del señor La Cierva en el debate planteado por el señor Albornoz acerca de lo ocurrido en el mitin celebrado el domingo último en Murcia.

El discurso de ilustre ex-ministro conservador, escuchado con gran atención y subrayado con muestras de simpatía por la Cámara, fué después muy favorablemente comentado siendo opinión general que había echado por tierra todas las afirmaciones del diputado radical.

Hubo en el discurso del Sr. La Cierva una frase que fué acogida con general aprobación: «Yo no soy partidario de los procedimientos de violencia—dijo el ilustre ex-ministro—, pero afirmo que mientras los hombres de bien, los hombres honrados no tengan tanta audacia como los que pretenden arrebatarnos sus derechos, este país no pedrá marchar».

El triunfo del señor Lacierva sobre el señor Albornoz lo reconocían aunque en voz baja, los propios republicanos.

«El Universo»  
Han visto los radicales en Murcia, y lo veríamos ellos y nosotros en todas partes, que en cuanto hay verdadera decisión de que no hablen, han de callarse.

«El Debate»  
«El discurso que ayer pronunció acerca del caso de Murcia el señor La Cierva fué un triunfo de éste obtenido sobre el diputado radical que se desdijo al rectificar de las afirmaciones que antes hiciera. Allí donde afirmó que el crimen se fraguó en casa del senador señor La Cierva, aclaró que no había hablado de éste como hermano, sino como amigo político de don Juan, donde había hablado de cobardía, puso cobardía cívica; donde había quedado flotando en el aire la sospecha de la intervención de un sobrino del señor La Cierva, hizo la rectificación solemne de tan gratuita imputación.»

Cuando don Alejandro los llama gallinas algo sabrá él de eso. No parece natural que nadie se engañe sobre la condición de los bichos de su propio corral.  
Pore si hubiese dudas, quedarían desvanecidas al leer la reseña del careo parlamentario relativo al asunto.  
A ratos no era un careo: era un cacareo.

EN SAN JOSE

Solemnes han sido los cultos con que el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, ha celebrado en el día de ayer el XXII aniversario de la instalación del Reservado en su capilla.

A las siete de la mañana el Excmo. Sr. Obispo celebró la misa de Comunión general.  
A las diez fué la función principal con exposición de S. D. M., oficiando el señor Arcipreste.

El sermón estuvo a cargo del coadjutor de San Lorenzo, don Francisco Alcolea, quien recibió muchas felicitaciones por la elocuencia con que lo hizo.

Por lo tarde, el Deán Sr. López Maymón, predicó un hermosísimo sermón, digno de la fama de tan elocuente orador sagrado.

Los solemnes cultos terminaron con la procesión del Santísimo, cantándose el Himno Eucarístico y oficiando el Rvdmo. Obispo:

A los seminaristas sirvieseles comida extraordinaria y por la noche lució el Colegio una bonita iluminación.

Para la mendicidad

Suscripción mensual  
La representación del Tiro Nacional de Murcia, 5 pesetas.

El mitin ferrerista

Completo fracaso  
10.—A las 8'15 t.

El mitin ferrerista celebrado en el teatro de la Gran Via, ha sido un completo fracaso.

A pesar de estar el local enclavado en el centro de Madrid y de los trabajos realizados para conseguir numeroso público, la concurrencia ha sido escasa.

Apenas habria unas 800 personas.

Presidió Melquiades Alvarez. Todos los oradores quisieron pintar con elocuencia las falsedades que ya en determinada prensa hicieron cuando este asunto fué llevado a las Cortes.

Melquiades Alvarez disculpó la ausencia del señor Perez Galdós.

Explica el objeto del mitin que no era otro que pedir la unidad de fueros, y la abolición de la ley de Jurisdicciones y la revisión del proceso de Ferrer.

Dice que desconfía de la eficacia del partido de Urzaiz.

Muro ataca a los conservadores y defiende a los republicanos.

Dice que el fusilamiento de Clemente Garcia se hizo para que sirviera de precedente al de Ferrer.

Ocupase de la ley de Jurisdicciones y dice que ante la negativa en derogarla, tendrá que hacerlo el pueblo.

El doctor Simarro extiéndose en largas consideraciones para explicar la publicación de su folleto.

Censura al Gobierno que acudiendo al patriotismo lo único que hace es llevarnos a grandes desastres financieros y territoriales.

Soriano emplea en su discurso los desplantas á que está acostumbrado.

Niega que el objeto del mitin sea para atacar a la Patria ni tampoco al Ejército.

Termina diciendo que el honor del Ejército exige la revisión del proceso.

Pablo Iglesias niega que los trabajadores confundan la política con el mejoramiento social.

Excita el odio contra la justicia la que dice es una arbitrariedad.

Recuerda la guerra de 1909, y dice que ella originó los sucesos de Barcelona.

Excita á que se evite la vuelta de los conservadores al poder.

Termina diciendo que precisa la unión de todos y el esfuerzo supremo para derribar el Régimen.

Melquiades hace el resumen y despues de calificar de inícuca la pena impuesta á Ferrer, concreta las conclusiones del mitin.

Este terminó con orden.

Comentarios  
Esta mañana habia alguna alarma por lo que ocurrir pudiera en el mitin.

Las autoridades habian adoptado muchas precauciones.

Todo obedecía al disgusto de los militares por la celebración del mitin.

Sabiase que algunos estaban dispuestos a castigar por mano propia las extralimitaciones de los oradores.

Afortunadamente nada ha ocurrido.

De Madrid

(POR TELÉGRAFO)  
La Fiesta del Arbol  
10.—A las 11'15 n.

En el Cerro de los Angeles, en Jetafe, se ha celebrado la Fiesta del Arbol,

Asistieron más de 2.000 niños, resultando muy brillante; contribuyendo la agradable temperatura pues el día ha sido espléndido.

Novillada  
La novillada de esta tarde ha sido mala.  
Los toros de Luis Bueno, mansos. Eusebio Fuentes, Gabardito y el debutante Aragonés, mal.

De caza  
El Rey, Luque y los palatinos estuvieron de caza en la Casa de Campo.

Robo audaz  
En la Administración de Loterías de la Corredera Baja, unos caicos rompieron el cristal del escaparate llevándose veinte décimos de Lotería.

La guerra de Oriente

(Por telégrafo)  
La «Gaceta»  
10.—A las 8'15 t.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones sobre la guerra de Oriente:

Anunciando la colocación de minas submarinas y haber ordenado la extinción de «faros» en el Mar Negro.

Bloqueo de los puertos de Varna y Lule-Burgas, en el mismo mar, por la escuadra turca.

Anunciando que la escuadra griega tiene bloqueadas la isla de Lemos y la costa de Pireo.

También dispone que los subditos españoles guarden neutralidad en el actual conflicto.

Autorización  
El gobierno de Turquía ha autorizado a España para enviar buques de guerra á Constantinopla, atravesando los Dardanelos.

Escasez de noticias  
Escasean las noticias de la guerra,  
Londres 10.—9 n.

Negociaciones  
Circula el rumor en los centros diplomáticos, de que Turquía ha entablado directamente con los Estados balcánicos, las negociaciones para concertar la paz.

El sitio de Andrinópolis  
Los ejércitos sitiadores de Andrinópolis han ocupado los fuertes que dominan la población.

Tchataldja  
Ha comenzado el ataque por el ejército búlgoro de las líneas de Tchataldja.

Si la suerte sigue favoreciendo á las armas de Bulgaria, la rendición de Constantinopla no se hará esperar.

Servios y griegos  
Los ejércitos servio y griego uniéronse en Salónica.

Andrinópolis rendido  
De Sofia comunican oficialmente que Andrinópolis ha caído en poder de los búlgaros.

La cuestión se complica  
Londres 10.—A las 11 n.

En Viena se ha celebrado una manifestación imponentísima en la que han tomado parte todos los elementos, en contra de la guerra balcánica.

Les manifestantes han pedido al Gobierno que Austria no tolere que Servia se establezca en el Adriático.

El Gobierno ha ofrecido que los deseos de Austria serán satisfechos.

Movimiento de tropas  
Coinciden las anteriores noticias con la orden de movilización de dos Cuerpos de ejército.

Uno ha llegado ya á Durazzo.



XIII ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## DON DIEGO HERNANDEZ GARCIA

Que falleció el día 20 de Noviembre de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana 12 y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

Su viuda doña Francisca Illán é hijos,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Noviembre de 1918.

Varios Excmos. Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Noticia sensacional

París 11—1 m.  
En los Círculos políticos acaba de darse á conocer una noticia sensacional.

Austria ha movilizad dos Cuerpos de ejército y ha ordenado á su ministro en Belgrado notifique al Gobierno servio que no tolerará expansiones territoriales que puedan ser perjudiciales á los intereses austriacos.

De confirmarse oficialmente la noticia el conflicto sería grandísimo pues la actitud de Austria provocaría una complicación europea.

Provincias

(Por telégrafo)  
VILLANUEVA Y GELTRU  
10.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento  
Ha llegado el ministro de Fomento á quien se le dispensó cariñoso recibimiento, asistiendo todas las autoridades, incluso el gobernador de Barcelona.

Visitó la Biblioteca y Museo Balaguer.  
También ha estado en la escuela de Artes y Oficios.

Al pantano  
A las diez de la mañana marchó al pantano de Foix.  
En el acto de la inauguración el entusiasmo fué indescriptible.  
El pantano regará muchos miles de hectáreas.

Banquete  
Al mediodía celebróse un banquete en obsequio al ministro.  
Despues de la comida, Villanueva habló del pleito de los Ingenieros industriales.

Declaró que tiene una solución que no provocará una «guerra civil» con los demás Ingenieros.  
Concederá á los alumnos aquello que realmente les pertenece.

Respecto á las atribuciones que le compete á dichos Ingenieros, dice que publicará varios decretos, para determinarlas con perfecta claridad.

Las gracias  
Una Comisión de Agricultores, á los que más directamente favorece la construcción del pantano, visitó al ministro dándole las gracias por haber venido á la inauguración.

Otro pantano  
En tren especial marchó Villanueva á Ruidecañas visitando las obras del pantano que allí se construye.  
Fué aclamado en la despedida.

BARCELONA  
La censura  
Los periodistas han visitado al gobernador para protestar de la censura que se emplea en Telégrafos con las informaciones,

MALAGA  
Comisión de Melilla  
A bordo del vapor «Lázaro» ha llegado una Comisión de la Cámara de Comercio de Melilla.

Dirijese á Madrid para gestionar importantes mejoras, entre otras concedáse el libre cultivo del tabaco.

Desgracia  
El coche correo de la estación de

Antequera á Casabermeja cayó en un barranco.  
Tres viajeros resultaron gravísimos y otros heridos leves.  
La causa fué porque el conductor que iba embriagado, se durmió en el pescante.

CASTELLON  
Amenaza de huelga  
Los marineros del Grao amenazan declararse en huelga si no se les aumenta el jornal.

BILBAO  
Mitin  
En Galdames se ha celebrado un mitin para protestar de los proyectos ferroviarios.

Mitins escolares  
En Cadiz, Valladolid, Bilbao y Oviedo, se han celebrado mitins escolares aprobándose la conformación con lo que propone el Comité de Madrid.

HUELVA  
Tranquilidad en Riotinto  
El Director de las minas de Riotinto ha conferenciado con el Gobernador.  
Desmintió que vayan á declararse en huelga 10.000 trabajadores como habíase propalado.  
Asegura que allí reina completa tranquilidad.

CÓRDOBA  
Un crimen  
Comunican de Fuenteovejuna que ha salido aqul juzgado para Peñarroya, en donde se ha cometido un crimen.

Anoche, tres enmascarados que estaban apostados en una bocanille, dispararon contra el propietario don Manuel Castillejo, matándolo.  
Los criminales lograron huir.

Extranjero

(Por telégrafo)  
TANGER  
10.—A las 11'15 n.

Ministro fallecido  
Ha fallecido el ministro inglés Reinaldo Lister.

La Política

(Por Telégrafo)  
La crisis municipal  
10.—A las 11'15 n.

Conócese la solución con que se afrontará el problema del Ayuntamiento de Madrid.

El gobierno aceptará una enmienda al presupuesto de Fomento pidiendo la consignación de dos millones anuales para las obras del subsuelo de Madrid.

El Municipio realizará un empréstito de 50 millones.  
El Estado garantizará el interés, consignándolo en el presupuesto de Fomento.

Habla Barroso  
El ministro de la Gobernación se congratula hoy del orden que ha reinado con motivo del mitin ferrerista.

Después hablando el conflicto escolar nos ha dicho que en muchas

provincias se habían celebrado reuniones acordándose no ir al paro.

Canalejas

El jefe del Gobierno ha pasado el día en Otero.

Desanimación

Los Centros políticos han estado desanimadísimos.

Únicamente en las primeras horas de la tarde hubo alguna animación en el salón de conferencias del Congreso.

Allí los comentarios referíanse al proyecto de las Mancomunidades, asegurándose que no será aprobado.

El señor Gullón

Don Pío Gullón confirmó que el general Luque le había dado explicaciones satisfactorias de sus palabras de ayer en el Senado y que en vista de ellas había retirado la dimisión de la Presidencia del Consejo de Estado.

Villanueva

11.—A las 3'15 t.

Ha regresado el ministro de Fomento, Viene muy satisfecho de su viaje a los pantanos de Foix y Ruideca.

Para Almería

Canalejas despachó con el Rey poniendo a la firma el decreto aprobando las obras de pavimentación del muelle de Levante de Almería.

Conferencia

Canalejas y López Muñoz conferenciaron sobre los debates del Senado.

Los estudiantes

Dijo Canalejas que esperaba que los estudiantes guarden una actitud correcta, porque este momento no es el más indicado para adoptar temperamentos de intransigencia.

Teatro Romea

Con buenas entradas, como de domingo, se realizó ayer en este teatro el programa anunciado.

Por la tarde se representó la graciosa comedia «Los dominos blancos» en la que el veterano Espantaleón da pruebas de su extraordinaria vis cómica.

Por la noche representaron «El amor que pasa» y «Mi papá».

La concurrencia pasó un buen rato riendo los chistes y las escenas cómicas de que está plagada la obra de Arniches y García Álvarez y en cuya interpretación se hizo resaltar la labor de Espantaleón y las señoras Victorero y Garzón.

Desde mañana martes 12, habrá diariamente tres secciones: una vermouth, doble, (pero al precio de una sencilla), que comenzará a las seis en punto de la tarde. Otra sencilla a las nueve y cuarto de la noche, y la doble o triple que comenzará a las diez en punto.

En la sección vermouth de mañana, se reprisarán la hermosa comedia de dos actos de Jacinto Benavente, «El natural». Propónese la dirección

del teatro, cuidar especialmente esta sección, atendiendo al gusto del distinguido público que acostumbra frecuentarla. Los señores actualmente abonados disfrutarán gratis sus localidades y entradas en las secciones vermouth, porque la empresa considera de abono, el espectáculo completo de cada día.

BOLETIN RELIGIOSO

NOVIEMBRE 1912

MARTES XII

San Martín p., San Millán cfr., San Diego de Alcalá y San Palerno mr. VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En San Pedro por don Diego Hernández García.

Día 13.—En Santa Catalina por don Pedro Gómez Esbry, esposa, hijos y nietos.

NOTICIAS

Inscripción marítima

El comandante militar de Marina de Cartagena, remite edicto citando a varios inscriptos cuyos domicilios no han sido habidos.

Deberán comparecer a las nueve de la mañana del día 1 de Diciembre.

Guarda jurado

La alcaldía de San Pedro de Pinatar remite el título de guarda jurado a favor de José Ramirez García, para que le sea expedida licencia de uso de armas.

Denuncias

El cabo Castaño ha denunciado a un vendedor de pescado por dar falta de peso dicha mercancía.

—Por el cabo Moñino ha sido denunciado otro vendedor de pescado también por darlo faltó.

Traslado de Inspectores

Con fecha 8 del actual han sido trasladados los Inspectores de segunda clase de vigilancia, don José Génova Iturbe que servía en la provincia de Burgos, a Cartagena y el de la misma clase que estaba en Cartagena don Salvador Roig Alvarez, a Almería.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Concha Fernández de León, para el joven comerciante de esta plaza don David Sánchez Navarro.

La boda se celebrará en breve.

Presupuesto

La Alcaldía de Aguilas participa haber quedado expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal de aquella villa, para el próximo año.

Reuniones públicas

La Alcaldía de La Unión remite relación de los actos públicos de carácter político, societario y religioso celebrados en aquella ciudad, durante el pasado mes de Octubre.

Intrusos

El Inspector general de Sanidad Interior comunica al gobernador que el Inspector municipal veterinario de Mazarrón don José Frutos, se queja en oficio de 4 del actual, de que no son atendidas las denuncias

que tiene hechas contra los intrusos en la facultad, Cristóbal Hernández, Antonio Esparza y Antonio Belmonte.

En su consecuencia ordena que se instruyan inmediatamente los expedientes para depurar las denuncias.

Parcela

El Ingeniero encargado de la carretera de Cartagena a Alhama, devuelve la instancia de don Andrés Fuentes González, solicitando una parcela de terreno contigua a la carretera expresada, informando que no hay perjuicio en que se le conceda dicha parcela.

Regreso

Han regresado de Cartagena después de aprobar con la brillante calificación de «muy bueno», la asignatura de Alemán en los exámenes extraordinarios verificados recientemente en la Escuela Industrial de aquella ciudad los aprovechados jóvenes Laureano Albaladejo y Emilio y Ramón Sánchez Parra, a los que como a sus padres los acreditados médicos don Laureano Albaladejo y don Emilio Sánchez, enviamos nuestra sincera felicitación.

Mejorada

Se encuentra bratsnte mejorada de la grave operación que le fué practicada hace unos días, la joven señora de nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza don José Ayuso Patró.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Presos

El gobernador de Barcelona participa haber autorizado el traslado a Murcia del preso en aquella capital Jesús Ayuste Peralta, a disposición de esta Audiencia.

—El jefe de la cárcel de Yecla participa haber ingresado en la misma procedente de esta capital el preso Andrés Brotans Molina.

Armas

Los guardias de seguridad números 25, 43, 19 y 31 ocuparon en la noche última una pistola y un cuchillo a dos individuos que las usaban careciendo de licencia para ello.

Certificación

La Jefatura superior de la Policía de Madrid, acusa recibo de la certificación de cese y percibo de haberes correspondiente al guardia segundo de seguridad José Fernández García.

A la Inspección

Por promover un fuerte escándalo riñendo en la calle de los Postigos, fueron conducidos a la Inspección, Pilar Tomás García y Rosario Martínez Figueroa, por los guardias de seguridad números 26 y 85.

BAÑERAS, Lavabos, urinarios etc.

Brugarolas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Escandalosos

La guardia civil de Cehegín ha detenido a Francisco Guirao Lopez, Luis García de Moya y Juan Martínez Abril, sujetos de malos antecedentes por abofetear a una mujer, llamada la Quincallera y promover un fuerte escándalo.

A Cieza

Esta tarde ha salido para Cieza

con motivo de la huelga de los trabajadores del esparto, el señor gobernador.

Regresará probablemente esta noche.

Felis invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau»: pues en ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos como arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias etc.

Reclamados

La guardia civil de Cehegín ha detenido a Diego Fernández, José Fernández López y Juan López Francés, que estaban reclamados por el juez municipal de aquella villa.

Escuela de adultos

Don Esteban Muñoz, maestro de Moratalla, participa al gobernador que desde el día 4 del actual está abierta la clase de adultos en su escuela.

Detenido

La policía de Cartagena ha detenido a Edmond Joseph Hallet, de 37 años, súbdito Belga, sin domicilio, por blasfemar en la vía pública.

Descanso dominical

La guardia civil del Palmar remite relación de las denuncias hechas ante la Alcaldía de Murcia, por infracción de la ley del Descanso dominical.

SOLO por setenta céntimos LA LITERARIA promete un estuche de papel de lo mejor que se vende.

Los panaderos

Para el jueves día 14 se cita a los señores del gremio de panaderos en el domicilio social, calle de S. Cristóbal, Federación de los Gremios, a las tres y media de la tarde.

Requisitoria

El juzgado de Tortosa remite requisitoria en contra de Agustín Salas Jiménez, procesado por estafa.

Farmacéuticos

El Subdelegado de farmacia del partido judicial de Mula remite relación de los farmacéuticos que ejercen la profesión en el expresado partido.

Viajero

Ha salido para Molina nuestro estimado amigo don Carlos Soriano. Le deseamos feliz viaje.

Subasta

La Alcaldía de Cartagena remite edicto anunciando al público la subasta para arrendar durante los años 1913 al 1915 los arbitrios sobre el matadero de reses de aquella ciudad.

Anuncio

Se cita a los señores abogados en ejercicio para celebrar junta de agravios en el Colegio de Abogados el día 18 de los corrientes a las tres de la tarde.—El Síndico Presidente, Dionisio Alcázar.—El Clasificador Secretario, Pedro Baró.

Citacion

Para mañana a las cinco de la tarde ha sido citada a sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Doña Angeles Moreno Martínez que falleció el 1.º de Noviembre de 1887. R. I. P. Su esposo don José Maria Herrero, hijo doña Angeles, hijo político, hermanos y demás familia; RUEGAN a sus amigos la asistencia a algunos de dichos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Murcia 11 de Noviembre de 1912.

Las dimisiones

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Canalejas negó fundamentos a lo que se dice de la dimisión de Gullón.

Luque se limitó a defenderse de los cargos que se le hacían y Gullón se enfadó, pero no tuvo razón.

Igual ocurre dijo — con la dimisión de García Molinas que opina deben restablecerse los consumos. Yo soy contrario a eso—dijo—pero como el cargo que ocupa no tiene responsabilidad, puede seguir desempeñándolo.

El "Regente"

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina dando cuenta de haber llegado a Malta el crucero Reina Regente.

Seguidamente zarpó para Constantinopla.

El mitin ferrerista

(Por telégrafo)

11.—A las 3'15 t.

Hablando Canalejas de este mitin, dijo que la nota más saliente, fué la declaración de que Ferrer no era pedagogo.

La glorificación—dijo—debese a las circunstancias que concurrían en su muerte.

Añadió, que este era conveniente que se supiera en el extranjero.

HOSPITAL

Esta madrugada a las cinco ha ingresado en este Hospital Antonio

Sánchez Zamora, de 29 años, de Llanos de Brujas.

Presenta ocho heridas contusas en la cabeza de pronóstico reservado, siéndoles causadas en rifa por un sujeto en el mismo partido. Médico de guardia señor Ruiz Medina.

Audiencia

Señalamientos para el día 12.— Juicios orales.

Sección primera

Una causa del Juzgado de Mula, por lesiones, contra Miguel Cánovas Buendía.

Defensor, señor Montesinos; Procurador, señor García Gil. —Otra del juzgado de Cieza, por estafa, contra Pedro Sanchez y otro. Defensor, señor Ruiz Fanez; Procurador, señor García Hernández.

Sección segunda

Juicios por jurados. Una causa del juzgado de S. Juan, por homicidio, contra Miguel Cánovas Sanchez.

Defensores, señores Moya y Cafada; Procuradores, señores Crespo y Angosto.

Espectáculos

Teatro Romea

Compañía cómico-dramática de don Juan Espantaleón.

Funciones para hoy: A las ocho y media (sencilla) «El intérprete».

A las nueve y media (triple) «Jimmy-Samson».

Teatro-Circo Villar

Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Noviembre de 1912

Premios mayores

Con 250.000 pesetas

219 BADAJOZ y MADRID

Con 100.000 pesetas.

1.209 MADRID

Con 60.000 pesetas

5.327 LINARES

Con 6.000 pesetas

13.402 La Línea.

5.424 Almería.

0.990 Madrid.

4.821 Belmez, (Córdoba).

10.780 Madrid.

2.272 Cádiz.

8.699 Madrid.

10.665 Palma de Mallorca.

1.424 Sevilla.

8.039 Vigo.

4.468 Barcelona.

16.780 MURCIA.

12.487 Córdoba.

6.135 Madrid.

8.210 Lérida.

8.817 Madrid.

Table with columns for prize amounts (Con 800 pesetas, Decena, Centena, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil) and corresponding winning numbers.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO. Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

